

60770



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

MODELOS DE UTILIDAD

Expediente número instruido a instancia
de Pedro Tomás Ventura y Joaquín Bertrán
Chaparrón
residente en La en solicitud de registro
de **Modelo de Utilidad.**

Este expediente fué presentado en el Registro de Entrada de La
el día 27 de el 6 de 1957 a las 11 horas La
minutos.

Representante

Arce



244516-8 AGO. 1952

244516

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Pedro TÓRTORAS VENTURA y Don Joaquin BERTRAN CLAPERA, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Pasaje Casamitjana, nº 21 - - - - -

5.

p o r

"NUEVA FIJACIÓN DE PIEZAS SUPLEMENTARIAS A CUERPOS DE MATERIAL PLÁSTICO"

10.

La creciente aplicación del material plástico en la confección de objetos de composición han hecho pensar a los recurrentes en la posibilidad de poder asociar los objetos moldeados con dicho material, con piezas complementarias o suplementarias de material de distinta naturaleza, y lograr

15.

así, hecho no conocido hasta la fecha, construir conjuntos

- 8 AGO. 19



244516

en los que, el material plástico se presente combinado con otros materiales con los que no existe actualmente posible asociación.

5. Tal es, por ejemplo, el caso del aluminio cuyo material, gracias a la posibilidad de poder ser anodizado se presta de una manera excepcional para formar recipientes y conjuntos de gran vistosidad y efecto gratamente atractivo.

10. A continuación pasa a describirse a título de ejemplo sin carácter limitativo un caso de realización práctica de una fijación de acuerdo con el invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

15. La figura 1, es una vista en perspectiva mostrando el apéndice que emerge del cuerpo de plástico y es fundamental en la invención, y el orificio practicado en la pieza complementario para su vinculación al mismo;

La figura 2, son vistos en sección, el mismo apéndice y la pieza complementaria dispuestos para su inmediata fijación.

20. La figura 3, son los mismos apéndices y pieza suplementaria después de solidarizados mediante la expansión de la extremidad de dicho apéndice por medios térmicos; y

La figura 4, muestra un ejemplo de aplicación de la nueva fijación que nos ocupa.

25. La fijación objeto de la presente Memoria está pues materializada esencialmente por un apéndice (1) de forma troncocónica u otra, el cual emerge perpendicularmente de la pared (2) de material plástico contra la cual hay que fijar la pieza (3) de metal u otro material distinto.

30. El mencionado apéndice (1) se obtiene por moldeo al fabricar el objeto al que debe adicionarse permanentemente la pieza suplementaria (3), y su tamaño y pluralidad dependerá en cada caso de las dimensiones y esfuerzos que deba

8 AGO.



244516

experimentar el mismo.

5. El efecto fijador del repetido apéndice (1) -Fig.3- se consigue con auxilio de una cabeza (4) cuya formación se logra después de haber calentado convenientemente por medios adecuados la extremidad del mismo y haber aplastado el material excedente aprovechando su transitorio estado de pastosidad.

10. Tal como se distingue claramente en la figura 2, la fase previa para llevar a efecto la fijación que nos ocupa se reduce a introducir el apéndice (1) en el respectivo orificio (5) practicado en la pieza suplementaria (3).

Esta pieza (3) conforme ya se ha dicho podrá ser de naturaleza metálica o de cualquier otro material que se juzgue conveniente.

15. En la figura 4 se representa a modo de ejemplo gráfico la vinculación de una base metálica (6) a un recipiente de material plástico (7) mediante tres fijaciones conforme a la de las precedentes figuras.

20. Residiendo la esencialidad de la presente fijación en el hecho de que la misma se verifica por introducción de un apéndice - o de una pluralidad de ellos - de un cuerpo de material plástico, respectivamente en uno o en una pluralidad de orificios existentes al efecto en la pieza de igual o distinto material a vincular, y subsiguiente formación por aplastamiento de dicho apéndice - o apéndices - de una cabeza - o cabezas - de retención, es obvio que todo lo demás debe ser considerado como meramente accesorio.

25. Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

30.

8 AGO.



N O T A

244516

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Nueva fijación de piezas suplementarias a cuerpos de material plástico, caracterizada por el hecho de hacer emerger del cuerpo de material plástico, una pluralidad de apéndices, los cuales, después de ser introducidos en los orificios apropiados de la pieza suplementaria a vincular, se aplastan, ablandándolos por medios térmicos, formando una cabeza que, actuando a modo de remache, es la que constituye la fijación propiamente dicha.
- 10. 2ª.- Nueva fijación de piezas suplementarias a cuerpos de material plástico, según la primera reivindicación, en la que la composición de un conjunto se establece acoplando al recipiente u objeto de material plástico, una pieza suplementaria o complementaria de cualquier naturaleza, incluso metálica, con auxilio de un solo apéndice de fijación o de una pluralidad de los mismos.
- 15. 3ª.- NUEVA FIJACION DE PIEZAS SUPLEMENTARIAS A CUERPOS DE MATERIAL PLÁSTICO.
- 20.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 27 de Junio de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A.,
Antonio Ancha
p.p.

D. Pedro TORTORAS VENTURA
D. Joaquin BERTRAN CLAPERA

Hoja única.



1957

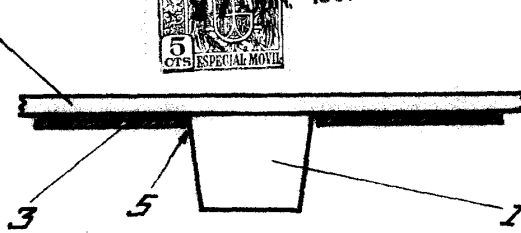
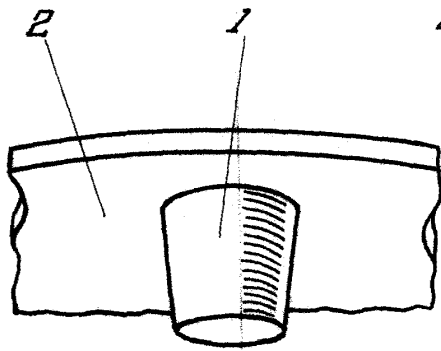


Fig. 2

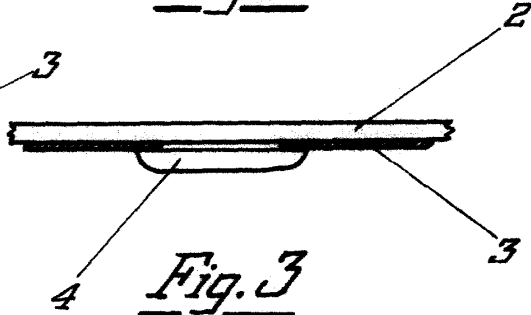
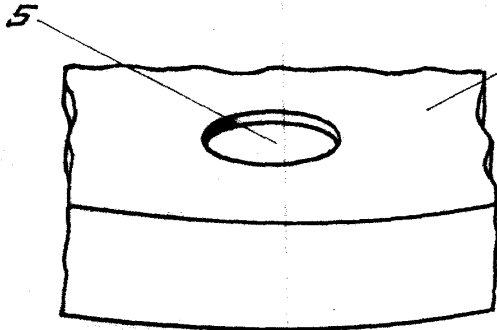
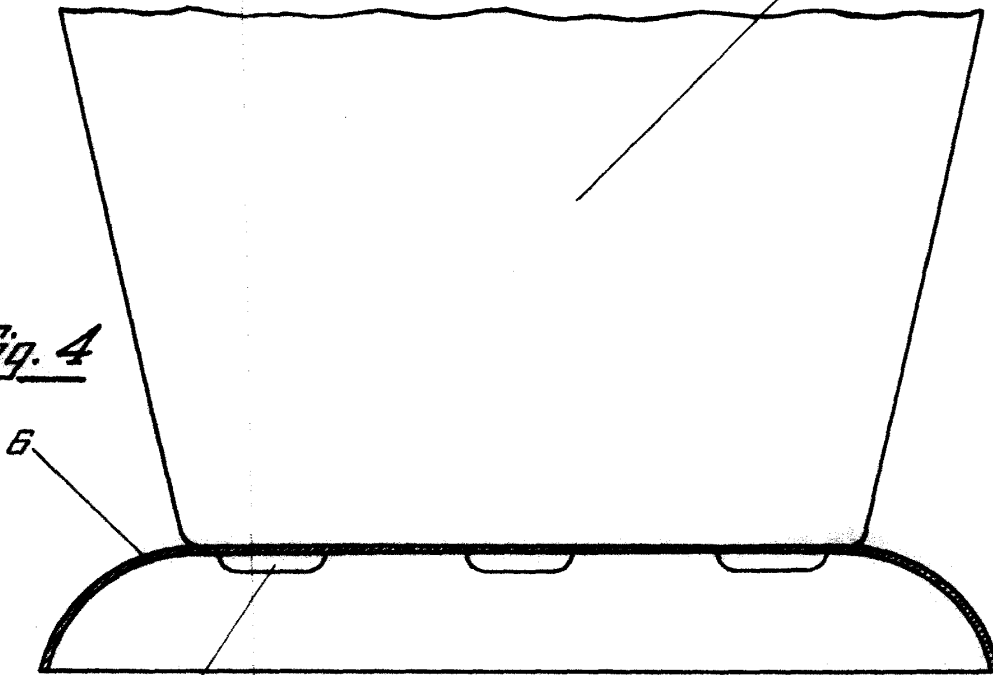


Fig. 3

Fig. 1

44516

Fig. 4



Aricho

Madrid, 27 de Junio de 1957

P. A.

Antonio Aricho

D. P. A.

Escala variable